CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	PROCESO DE APOYO	A-AB-CP-F-01	
	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA 2016-12-16	VERSIÓN 3.
	CONTRATACION PUBLICA	Página **1** de **1**	

APROBACION DE GARANTIAS

ACTA N. 006 APROBACION DE GARANTIAS

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
Número y fecha del Contrato	**CM-MC-006-2025**
Objeto del Contrato	**ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE CORREO ELECTRONICO CORPORATIVO, SERVICIO DE ALMACENAMIENTO EN NUBE CON USUARIOS, CONEXIÓN DE DISPOSITIVOS Y COPIA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION, PARA LA CORPORACIÓN CONCEJO DE SAN JOSE DE CUCUTA,** para la vigencia 2026
Fecha de Suscripción	24/12/2025
Nombre, identificación del Contratista y de su Representante Legal	**FILES365 SAS** N.I.T: 901850689-9 LUIS JESUS ORTIZ PATIÑO CC.13.210.386
2.POLIZA DE CUMPLIMENTO SI (X) NO ()	
3.CALIDAD DEL BIEN SI (X) NO ()	
SEGUROS DEL ESTADO	
Número de la Póliza: 49-44-101038164	

Tipo de Amparo	Cobertura (% o SMMLV)	Valor Asegurado	Vigencia					
			Fecha Inicial			Fecha Final		
			DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
Cumplimiento	10%	$1.190.000	24	12	2025	30	04	2026
Calidad del Servicio	10%	$1.190.000	24	12	2025	30	04	2026
Observaciones:	SE HACE LA VERIFICACION DE LA POLIZA EN LA PAGINA WEB DE LA ASEGURADORA. SE ADJUNTA PANTALLAZO.							

De acuerdo con lo establecido en el Articulo 2.2.1.2.3.1.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, se firma la presente Acta de Aprobación, en San José de Cúcuta, (26) días del mes de diciembre de 2025.

CHERRY SUAREZ YAÑEZ
Asesor Jurídico

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Proyectó:	Ana Milena Quintero Suárez	Contratista - Abogada	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, lo presentamos para la firma.			

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CUCUTA	AGENCIA CUCUTA	49	49-44-101038164	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	12	2025	24	12	2025	00:00	30	04	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	FILES365 SAS		NIT: 901.850.689-9
DIRECCIÓN: CR 71 A NRO. 51 - 06 NORMANDIA	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	3134667373

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA		NIT: 890.505.717-1
DIRECCIÓN: CALLE 11 5 49	CIUDAD: CUCUTA, NORTE DE SANTANDER	TELÉFONO	5712987
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN LA EJECUCION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NRO CM-MC-006-2025, LA CALIDAD DEL SERVICIO, CUYO OBJETO ES ADQUISION DE SERVICIO DE CORREO ELECTRONICO CORPORATIVO, SERVICIO DE ALMACENAMIENTO EN NUBE CON USUARIOS, CONEXION DE DISPOSITIVOS Y COPIA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION, PARA LA CORPORACION CONCEJO DE SAJ JOSE DE CUCUTA.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/12/2025	30/04/2026	$1,190,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	24/12/2025	30/04/2026	$1,190,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******30,000.00	$ *******8,000.00	$ *******7,220.00	$ **********45,220.00	$ ********2,380,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GRUPO EMPRESARIAL PROMOTORA LTDA	143606	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

49-44-101038164

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA